

D. Miguel A. Valdivia García.
D. Bartolomé Moya Marín.
D. José Rodríguez Jiménez.

Excluido

D. Francisco Vera Vera. Por no expresar la posesión del título exigido.

3. Para tres plazas de Operarias de limpieza del Hospital-Asilo.

Admitidos

D.^a María del Rosario Espinosa Carmona.
D.^a María Antonia García Fernández.
D.^a Ana Lobato Gavilán.
D.^a Laura Piña Camacho.

4. Para una plaza de Operaria de limpieza (turno restringido).

Admitidos

D.^a Ana Aguilar Mesa.
D.^a María Fernández Mateo.
D.^a Encarnación Gil Mancilla.
D.^a Francisca Guisado Espinosa.
D.^a Eduarda Gutiérrez Gallardo.
D.^a Juana Herrera Guillén.
D.^a Ascensión Holgado Gil.
D.^a María Dolores Jiménez Santiago.
D.^a Inés López García.
D.^a Ana López Lobillo.
D.^a Josefa Núñez Ortiz.
D.^a Francisca Osuna Garzón.
D.^a Juana Serrano Martín

5. Para cinco plazas de Operarias de limpieza (turno libre).

Admitidos

D.^a Ana Aguilar Mesa.
D.^a Ana María Alba Martínez.
D.^a Antonia Avilés Escribá.
D.^a Nuria Rosario Cervera Anillo.
D.^a María Fernández Mateo.
D.^a Sergia Ferrer Rodríguez.
D.^a Encarnación Gil Mancilla.
D.^a Inmaculada Gómez Sarriá.
D.^a Francisca Guisado Espinosa.
D.^a Eduarda Gutiérrez Gallardo.
D.^a Juana Herrera Guillén.
D.^a Ascensión Holgado Gil.
D.^a María Dolores Jiménez Santiago.
D.^a Fuensanta Linares Rodríguez.
D.^a Margarita Lobo Aral.
D.^a Inés López García.
D.^a Ana López Lobillo.
D.^a Amparo Martín Silla.
D.^a Ana Moncayo Alvarez.
D.^a María Naranjo Naranjo.
D.^a María Jesús Núñez Anillo.
D.^a Josefa Núñez Ortiz.
D.^a María del Carmen Núñez Peña.
D.^a Francisca Osuna Garzón.
D.^a María Irina Palacios Sujoba.
D.^a Sagrario Sánchez Puertas.
D.^a Juana Serrano Martín.
D.^a Ana María Almagre Lorenzo.
D.^a Dulcenombre Espinosa Fernández.
D.^a Juana del Hierro Rodríguez.
D.^a Angeles Gloria Jiménez Fernández.
D.^a Joaquina Millán García.
D.^a Ana Sánchez Martín.

Excluidos

D.^a Ana Barrero Domínguez. Por no expresar la posesión del título exigido.
D.^a María González Clavo. Idem anterior.
D.^a Antonia Mena Sánchez. Idem anterior.
D.^a Ana Rocha Andrades. Idem anterior.
D.^a Elvira Rodríguez Núñez. Idem anterior.
D.^a Isabel Rodríguez Rodríguez. Idem anterior.

6. Para una plaza de Vigilante de Instalaciones y Servicios y Sierra del Arca.

Admitidos

D. Sergio Amoedo Becerra.
D. Guillermo Fernández Tirado.
D. Manuel Fernández Tirado.
D. Francisco Lobo Aral.
D. José Pérez Rojas.

Los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta relación definitiva en el «Boletín Oficial» del Estado. San Roque, 11 de noviembre de 1982.—El Alcalde constitucional.—18.923-E.

31820

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de San Roque, relativa a la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición de una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal y a los concursos-oposiciones de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal (una en turno libre y otra en turno restringido).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 159, del 14 de febrero de 1982, y «Boletín Oficial del Estado», número 211, del 7 de septiembre de 1982, y visto el dictamen de la Comisión de Personal de fecha 18 de octubre de 1982, se acuerda aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones y concursos-oposiciones siguientes:

Para una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal:

Admitidos

D. Pedro Carlos Cózar Rojas.
D. Francisco Hurtado Bermejo.
D.^a Rosa Lorenzo Rincón.
D. Pedro Montero Chito.
D. José Antonio Ramet Sánchez.
D. Luis Suárez Holgado.

Para una plaza de Cabo de la Policía Municipal (turno restringido):

D. José Rodríguez Barranco.
D. Antonio Rojas Vázquez.

Para una plaza de Cabo de la Policía Municipal (turno libre):

D. José Andrades Quirós.
D. Pedro Carlos Cózar Rojas.
D. José Antonio Domínguez Montes.
D.^a Rosa Lorenzo Rincón.
D. Manuel Melero Armario.
D. Pedro Montero Chito.
D. José Antonio Ramet Sánchez.
D. Juan Carlos Rivera Mora.
D. Alain Villalba Marty.

Los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta relación provisional en el «Boletín Oficial del Estado».

San Roque, 11 de noviembre de 1982.—El Alcalde constitucional.—18.982-E.

31821

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Espejo, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 260, fecha 15 de noviembre actual, aparece inserto el anuncio de la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Policía Municipal de este Ayuntamiento formado como sigue:

Presidente: El de la Corporación, don Germán Romero Moral; suplente, don Baldomero Leva Arjona, Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión Informática de Personal.

Vocales:

1. Un representante de la Junta de Andalucía, titular don José Luis Vila Villar y, como suplente don Rafael Muñoz Aguilar.

2. Un representante del Profesorado Oficial del Estado, titular don Francisco Bello Porras y, el Vocal suplente don Miguel Ventura Gracia.

3. El Jefe de la Policía Municipal, don Antonio Gutiérrez Bravo y, como suplente el Policía Municipal, don Juan Manuel Adrián Adrián.

4. Un representante de la Jefatura Provincial de Tráfico, titular doña María del Carmen García Ballesta y, como suplente don Manuel Cardona García.

Secretario: El de la Corporación, don José Antonio González de Uzqueta Esquerdo, suplente don Francisco Jurado Ortiz, Funcionario Administrativo.

Lo que se hace público al objeto de que durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes admitidos puedan recusar a los miembros del Tribunal a tenor del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Espejo, 16 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—19.262-E.